



Municipalidad de General Pueyrredon
2023

Disposición Privada

Número:

Referencia: Disposición Diego Javier Moreno Distintivo Verde

Visto,

La presentación efectuada por la firma Moreno Diego Javier, CUIT 20-23471218-8, con domicilio en calles Guemes 3365, Alberti 2950 y Tejedor 502, nombre de fantasía “New Garden”, para ingresar al Programa Distintivo Verde, y

CONSIDERANDO:

Que la firma Moreno Diego Javier es una empresa local que emplea menos de 40 personas, del rubro comercio, cuyo objeto principal es la venta de productos de dietética,

Que la empresa ha informado, a través de declaración jurada, la realización de prácticas comerciales sustentables, en las áreas de gestión del agua, la energía, de los residuos y de los insumos,

Que del análisis técnico de esta presentación surge que la firma Moreno Diego Javier implementa buenas prácticas en las áreas de gestión de los residuos y gestión de los insumos,

Que como acciones destacadas, la firma separa los residuos recuperables a través de bolsas “ecotubos”, residuos que son valorizados por la cooperativa local Verde Esperanza, siendo esta la proveedora de las bolsas ecotubos, ejemplo de una practica de la economía circular. La firma genera muy pocos residuos ordinarios, y ofrece bolsas compostables y de tela a sus clientes, evitando el uso de bolsas de polietileno.

Que de acuerdo al procedimiento para evaluar las presentaciones efectuadas en el marco del Programa Distintivo Verde, la empresa solicitante ha obtenido un puntaje de 15,5 sobre un máximo posible de 46 puntos, resultando en un ratio acciones realizadas/ acciones posibles de 34 %.

Que a través de esta declaración jurada la firma manifiesta su compromiso ambiental y vocación para integrarse a la Economía Circular,

Que estas prácticas pueden constituirse como inspiración y ejemplo para otras empresas locales, siendo necesario que el municipio distinga dichas iniciativas para fomentar una economía local más sustentable,

Por ello, el Director General de Ambiente y Desarrollo Sostenible

DISPONE

Artículo 1º Otórguese el Distintivo Verde – Nivel Bronce a la firma Moreno Diego Javier, CUIT 20-23471218-8, nombre de fantasía “New Garden”, por el plazo de un año a partir de la fecha de su notificación.

Artículo 2º Comuníquese, etc.